

ANEXO II
(1/6) SOLICITUD

Para una mayor eficiencia en la tramitación del procedimiento administrativo y una adecuada evaluación del proyecto empresarial para el que se solicita la subvención, es necesario cumplimentar todos los apartados de este formulario.

Espacio reservado para etiqueta fiscal

(pegar la etiqueta aquí)

| SOLICITANTE | | | | | |
|---------------------------------------|-------------|------------|----------------------|-----------|--|
| NIF O CIF | | | TAMAÑO DE LA EMPRESA | | |
| RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Y APELLIDOS | | | | | |
| NOMBRE COMERCIAL, EN SU CASO | | | | | |
| DOMICILIO FISCAL | | | | | |
| LOCALIDAD | | | | | |
| PROVINCIA | | | C.P. | PAIS | |
| TLF. FIJO | | TLF. MOVIL | | FAX | |
| PAG. WEB | | | | E-MAIL | |
| CNAE 2009 (*) | EPÍGRAFE | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | | | | |
| IAE (*) | EPÍGRAFE | | | | |
| | DESCRIPCION | | | | |
| REPRESENTANTE | | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | | | | |
| CARGO | | | | | |
| TLF. FIJO | | TLF. MOVIL | | FAX | |
| E-MAIL | | | | DNI o NIE | |
| DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES | | | | | |
| DIRECCIÓN | | | | | |
| LOCALIDAD | | | | | |
| PROVINCIA | | | C.P. | PAIS | |
| TLF. FIJO | | TLF. MOVIL | | FAX | |
| E-MAIL (**) | | | | | |

(**) La dirección de correo electrónico para notificaciones deberá corresponder a la persona habilitada para el acceso a las notificaciones electrónicas del Gobierno de Aragón.

(*) Se indicará el epígrafe del CNAE relacionado con la actividad por la que se solicita ayuda. Regulado en el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) (BOE nº 102, 28-Abril-2007).

IAE: Regulado en el Real Decreto Legislativo 1175/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueban las tarifas y la instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas. (BOE nº 237, 29-Sept-1990).

ANEXO II
(2/6) SOLICITUD

El abajo firmante, en su calidad de representante legal de la empresa:

SOLICITA, le sea concedida la ayuda que corresponda para el proyecto que presenta, con la documentación que se adjunta, de acuerdo con lo establecido en la ORDEN del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (CUS), por la que se convocan para el periodo 2020-2021 subvenciones para el desarrollo de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones destinadas a dotar de servicios de internet de banda ancha de nueva generación en polígonos empresariales de Aragón.

Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la consulta de datos se entiende AUTORIZADA por el interesado salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa. Si no consta dicha oposición, la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información podrá consultar o recabar los datos del interesado a través de los correspondientes Sistemas de Verificación y Consulta de Datos de la Administración para la resolución de su solicitud.

En caso de que el interesado, y en su caso, su representante, SE OPONGAN a esta consulta, deberá marcar las casillas en las que no autoriza dicha comprobación:

- ME OPONGO: A la consulta de los datos de identidad del interesado (Dirección General de la Policía)
- ME OPONGO: A la consulta de los datos de identidad de su representante (Dirección General de la Policía)
- ME OPONGO: A la consulta de los datos del interesado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias (AEAT)
- ME OPONGO: A la consulta de los datos del interesado de estar al corriente de sus obligaciones con la CCAA
- ME OPONGO: A la consulta de los datos del interesado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social (TGSS)
- ME OPONGO: La información obrante en otros organismos públicos mediante servicios interoperables

Si el **INTERESADO** o su representante, **SE OPONEN** a esta comprobación por parte de la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, **DEBERÁ APORTAR la documentación que se requiera en el procedimiento correspondiente junto a esta solicitud** (fotocopia de su DNI/NIE y resto de documentos o certificados justificativos).

Información básica sobre protección de datos. La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información. La finalidad es la tramitación de las subvenciones en materia de sociedad de la información mediante convocatoria pública. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, situada en el Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50004 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico dgsi@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento de la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información a través del enlace: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=89

En _____, a _____ de _____ de _____

Firmado: _____

ANEXO II
(3/6) PROYECTO SOLICITADO

| ACTUACIÓN OBJETO DE LA SUBVENCIÓN | | |
|---|-----------------|------------------|
| TÍTULO | | |
| | | |
| INTENSIDAD DE AYUDA SOLICITADA | | |
| PORCENTAJE DE AYUDA ENTRE EL 0 Y EL 80%: | | |
| ALCANCE TEMPORAL. GASTO SOLICITADO (SIN IVA) | | |
| (SIN IVA) | GASTO INVERSIÓN | GASTO SOLICITADO |
| AÑO 2020: | € | € |
| AÑO 2021: | € | € |
| TOTAL | € | € |
| POLÍGONOS EMPRESARIALES INCLUIDOS EN EL PROYECTO | | |
| NÚMERO DE POLÍGONOS QUE SE CUBRIRÁN: | | |
| NÚMERO DE POTENCIALES USUARIOS QUE SE CUBRIRÁN: | | |
| INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL PROYECTO SOLICITADO | | |
| | | |

Información básica sobre protección de datos. La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información. La finalidad es la tramitación de las subvenciones en materia de sociedad de la información mediante convocatoria pública. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, situada en el Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50004 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico dgsi@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento de la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información a través del enlace: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=89

En _____, a _____ de _____ de _____

Firmado: _____

ANEXO II
(4/6) CRITERIOS DE VALORACIÓN I

Es importante la cumplimentación de este apartado para la correcta evaluación técnica del expediente.

Indicar el/los criterios/s que se propone/n para que sean valorados en la evaluación técnica del proyecto empresarial y hacer una breve descripción para justificar la elección del criterio, en caso de ser necesario, se podrá ampliar la descripción en la memoria explicativa. Deberá hacerse referencia siempre dentro de la memoria al criterio que se trata de ampliar, además de indicarlo de manera explícita.

A) REPERCUSIÓN Y ALCANCE DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA

COBERTURA DE POLÍGONOS

COBERTURA DE POTENCIALES USUARIOS

ANEXO II
(5/6) CRITERIOS DE VALORACIÓN II

B) VIABILIDAD DE LA ACTUACIÓN PROPUESTA

INTENSIDAD DE LA AYUDA SOLICITADA

VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

C) APORTACIÓN TECNOLÓGICA Y CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO O ACTUACIÓN

PROYECTO TÉCNICO (Indicar si se aporta otra documentación además del proyecto)

ANEXO II
(6/6) DECLARACIÓN RESPONSABLE

El abajo firmante, en su calidad de representante legal de la empresa, habiendo presentado solicitud para la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones destinadas a dotar de servicios de internet de banda ancha de nueva generación en polígonos empresariales de Aragón,

DECLARA que no ha solicitado otra subvención para la misma finalidad ante otras entidades del Gobierno de Aragón, otras Administraciones, Organismos Públicos o ante la Unión Europea.

DECLARA haber solicitado otra subvención para la misma finalidad ante otras entidades del Gobierno de Aragón, otras Administraciones, Organismos Públicos o ante la Unión Europea. La ayuda se ha solicitado ante el órgano:

_____, con la finalidad: _____
_____, en la fecha: _____, siendo el importe

de la ayuda solicitada: _____ € y estando la misma en el siguiente estado: _____

(Los estados podrán ser: Solicitada, Solicitada y concedida, Solicitada y no concedida)

DECLARA que conoce y admite las condiciones de la convocatoria y cumple los requisitos establecidos en la misma.

DECLARA que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y sus Anexos, así como los relativos al proyecto empresarial presentado, y se compromete a comunicar por escrito a la Dirección General de Administración electrónica y Sociedad de la Información, en el plazo máximo de 15 días, cualquier modificación que se produzca en los datos declarados en la solicitud.

DECLARA que cumple todos los requisitos necesarios para obtener la condición de beneficiario de la ayuda solicitada, conforme a lo dispuesto en el Artículo 3 de la ORDEN IJU/777/2016, de 20 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de investigación, innovación, sociedad de la información y universidad. (B.O.A. n.º 146 de 29-julio-2016).

DECLARA que la empresa está al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, tanto con la Hacienda del Estado como con la de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y con la Seguridad Social.

DECLARA que la empresa no ha sido sancionada por la autoridad laboral competente por falta grave o muy grave en el plazo de los dos años previos a la solicitud de subvención.

DECLARA que la empresa cumple los requisitos exigidos en la legislación medioambiental en relación con el tratamiento de residuos que, en su caso, produzcan en el momento de la fecha de la solicitud.

DECLARA que la empresa no está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.

DECLARA que la empresa no se encuentra en situación de crisis, con arreglo a lo establecido en las Directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas en crisis.

Información básica sobre protección de datos. La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información. La finalidad es la tramitación de las subvenciones en materia de sociedad de la información mediante convocatoria pública. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, situada en el Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50004 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico dgsi@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento de la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información a través del enlace: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=89

En _____, a _____ de _____ de _____

Firmado: _____